

AUDITORIA INTERNA  
ALCALDIA SANTA TECLA

**INFORME SOBRE AUDITORIA REALIZADA A  
INGRESOS PERCIBIDOS Y PRESUPUESTADOS  
HASTA ABRIL DE 2010.**

**SANTA TECLA, 20 DE MAYO DE 2010**

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
M. C. Cuellar  
20/05/2010



24.05.2010  
11:13 am.



-Santa Tecla, 20 de mayo de 2010,

Sres.

Concejo Municipal

Presente.

Por este medio remito informe para su conocimiento y análisis sobre auditoría realizada a ingresos percibidos y presupuestados hasta abril 2010.

#### OBJETIVOS.

Verificar que los ingresos que percibe la municipalidad en concepto de impuestos y tasas sean depositados y contabilizados en su totalidad de acuerdo a NTCI 4-02.10 de la Corte de Cuentas.

Otro objetivo es verificar si los tributos son cobrados en su totalidad y en forma oportuna.

#### ALCANCE.

El alcance a nuestro trabajo comprende la verificación física de los recibos de ingresos Formulas 1- ISAM al 30 de abril 2010, informes de los ingresos diarios con sus respectivas remesas y su contabilización en su oportunidad, reportes de envío al cobro por el TIM a DELSUR.

#### PROCEDIMIENTO.

- 1- Se verificó en Departamento de Tesorería las formulas 1- ISAM al 30 de abril 2010.
- 2- Se solicitaron al DPTO de Contabilidad los informes de los ingresos diarios con su respectiva remesa al 30 de abril 2010.
- 3- Se cotejo informe de ejecución presupuestaria de ingresos con los informes mensuales emitidos por Tesorería al 31 de marzo de 2010.
- 4- Se verifico ingresos diarios vrs. Remesas diarias.
- 5- Se verifico los tipos de ingresos cobrados del 1°. De enero al 30 de abril 2010.

6- Verificamos la recaudación de ingresos que se obtienen vía DELSUR de las tasas Municipales.

**RESULTADOS**

1- Déficit de ingresos no percibidos según lo presupuestado de enero a abril de 2010 en \$ 892,446.08

Detalle de Ingresos presupuestados y lo recaudado en el periodo de enero a abril de 2010.

Rubro	Presupuesto Anual 2010	A percibir de enero a abril 2010	Recaudado hasta abril 2010	% de recaudación
Impuestos	3,800,637.08	1,266,879.03	1,201,642.51	0.95
Tasas y Derechos	7,461,946.59	2,487,315.53	1,853,077.87	0.75
Venta de Bienes y Servicios	13,044.42	4,348.14	3,963.00	0.91
Ingresos Financieros	657,200.00	219,066.67	202,396.61	0.92
Transferencias corrientes	279,649.32	93,216.44	97,512.33	1.05
Transferencias de Capital	2,640,283.24	880,094.41	728,967.90	0.83
Endeudamiento Público	500,000.00	0.00	0.00	0.00
Saldo de años anteriores	1,527,239.35	0.00	0.00	0.00
Contribuciones Especiales	120,000.00	40,000.00	10,913.92	0.27
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17,000,000.00</b>	<b>\$ 4,990,920.22</b>	<b>\$ 4,098,474.14</b>	<b>0.82</b>

Nota: el monto total de ingresos en el año 2009 fue de \$ 13,198,640.85 incluyendo \$ 805,000.00 por contratación de empréstitos ( préstamos ).

## Comentario de Auditoría.

- a) Existen \$ 892,446.08 de ingresos no percibidos según lo presupuestado de enero a abril de 2010, lo que refleja un valor mensual de menos en \$ 223,111.52 que no esta ingresando a la municipalidad para equilibrar el presupuesto.
- b) El déficit mayor se observa en las tasas y derechos en un 25%, ya que no se están percibiendo los ingresos proyectados por la prestación de los servicios.
- c) Como parte de los ingresos se tiene presupuestado recurrir a un préstamo de \$ 500,000.00 para cumplir con las obligaciones.
- d) En el rubro de "Saldo de años anteriores por \$1,527,239.35" está compuesto por los saldos existentes en los bancos al 1ro de enero de 2010 por \$727,239.35 más \$ 800.000.00 que se esperan percibir en concepto de mora de años anteriores, y al verificar los ingresos percibidos no existe movimiento en esta cuenta, lo que significa que a final del año faltarían tales ingresos.
- e) Si la tendencia continua se tendría un déficit de ingresos anuales en \$ 3,477,285.38

## CRITERIO

Para asegurar una efectiva recaudación de los tributos municipales, la administración tributaria, deberá establecer los organismos dependientes encargados de ejercer el control del pago de los impuestos, tasas y contribuciones especiales, por parte de los contribuyentes o responsables, así como los mecanismos par determinar y recuperar la mora derivada por incumplimiento en el pago de dichos tributos.

## EFEECTO

Por la falta de gestión efectiva del cobro de la deuda tributaria la municipalidad se ve en la obligación de recurrir a otros medios de financiamiento generándose un incremento en la deuda municipal y las cuentas por cobrar.

## RECOMENDACIÓN

Que Gerencia Tributaria ejecute un plan para la recuperación de las tasas municipales y de la mora tributaria en coordinación con los Departamentos de Fiscalización, Registro Tributario, y Recuperación de Mora; estableciendo metas a corto plazo.

2- Consolidado de valores enviados a cobro vía DELSUR en concepto de tasas municipales y los ingresos recaudados de enero a abril 2010.

CONSOLIDADO ENVIADO AL COBRO VIA DEL SUR, Incluye: Aseo, Alumbrado, Pavimento y Disposición final.				
Mes	Enviado	Recibido	Diferencia no pagada por los contribuyentes.	% de recaudación
ENERO	310,273.29	239,807.71	70,465.58	0.77
FEBRERO	308,312.97	230,288.05	78,024.92	0.75
MARZO	306,061.02	241,008.80	65,052.22	0.79
ABRIL	304,139.36	233,539.61	70,599.75	0.77
TOTAL	\$1,228,786.64	\$ 944,644.17	\$ 284,142.47	0.77

## Comentario de Auditoría.

La efectividad de recaudación por DELSUR de lo enviado con lo recibido está en un promedio del 77% existiendo una diferencia mensual no recuperada de \$ 71,035.62

## CRITERIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE DELSUR Y LA MUNICIPALIDAD.

Literal f) Todos los envíos de datos deberán ser acompañados de un recurso que permita realizar un control de calidad exhaustivo, sea este en papel o en medio magnético, su objetivo fundamental es practicar cuadraturas de los envíos.

### EFEECTO

La municipalidad no esta ejerciendo un adecuado cobro de las tasas que se envían para cobro por DELSUR, y se está generando una mora irrecuperable.

### RECOMENDACIÓN

Que el Dpto. de Tecnología e Información le de seguimiento a los usuarios que envía a cobro por DELSUR y no pagan por esta vía, e informe a Cuentas Corrientes para que ellos realicen el cobro de acuerdo a los procedimientos establecidos.

### 3- Cuadro comparativo entre ingresos según Formulas I- SAM en poder de Tesorería VRS. Ingresos contabilizados y remesados al banco de enero a abril de 2010.

MES	Total de ingresos según Recibos ISAM	Menos valores que no corresponden a Ingresos de Gestión	Ingresos líquidos de Gestión	Ingresos Contabilizados y Remesados
Enero	841,353.21	4,430.91	836,922.30	836,922.30
Febrero	927,069.38	2,658.73	924,410.65	924,410.95
Marzo	1,327,124.61	1,486.86	1,325,637.75	1,325,637.04
Abril	1,016,167.08	4,663.64	1,011,503.44	Pendientes de Contabilización.
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 4,111,714.28</b>	<b>\$ 13,240.14</b>	<b>\$ 4,098,474.14</b>	No existe diferencia de ingresos remesados y contabilizados.

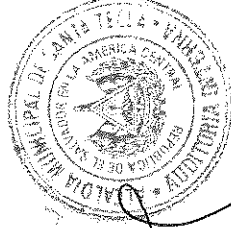
### Comentario de Auditoría

Al verificar los ingresos mensuales según las formulas ISAM y reportes del Dpto. de Tesorería y el Estado de Ejecución Presupuestaria de ingresos que emite el Dpto. de Contabilidad, se observa que no existe diferencia en cuanto a lo recaudado, remesado y contabilizado que son de \$ 4,111,714.28 de enero a abril 2010. (excepto el mes de abril que está pendiente de ser digitado a la fecha del informe).

CONCLUSION

De acuerdo a las pruebas y procedimientos efectuados no se observan situaciones relevantes para que se pueda ampliar el alcance de la auditoria ni condiciones importantes que podamos reportar.

Atentamente,



*J. Alemán*

Jorge Alberto Serrano Alemán  
Auditor Interno

c. c. Gerencia Tributaria

## INDICE

### INFORME DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE INGRESOS PERCIBIDOS Y PRESUPUESTADOS HASTA ABRIL 2010.

N°	PROCEDIMIENTOS PAPELES DE TRABAJO	REF. P/T
1	Acuerdo de Informe de Auditoria	1
2	Informe sobre auditoria realizada a ingresos percibidos y presupuestados hasta abril 2010.	2-7
3	Clasificación presupuestaria	8
4	Informe de ejecución presupuestaria	9-17
5	Resumen de ingresos hasta el 30/04/2010	18-30
6	Cuadro Resumen de Ingresos	31-34
7	Carta de mora de los mercados	35
8	Cuadro resumen de ingresos por Delsur	36-43
9	Libro de Bancos	44
10	Análisis de efectividad de cobro por Delsur	45-



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR C. A

FECHA: 31 DE MAYO/2010  
ASUNTO: INFORME AUDITORIA INTERNA

Atentamente transcribo acuerdo tomado en acta número once, sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de mayo de dos mil diez, que dice:

13).- Considerando que se ha conocido el informe presentado por Auditoría Interna sobre la Auditoría realizada a ingresos y egresos percibidos y presupuestados durante el período de enero al treinta de abril de dos mil diez. En base a lo anterior se ACUERDA: Dar por recibido el informe presentado por el Señor Auditor Interno y se comisiona a la Gerencia General para implementar las recomendaciones efectuadas.  
COMUNIQUESE.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales consiguientes.

  
LIC. NERY RAMON GRANADO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

EXAMEN ESPECIAL: "REALIZADO A LOS INGRESOS  
VRS.PRESUPUESTO ENERO- ABRIL 2010".

**OBJETIVO GENERAL:** Verificar si los ingresos que percibe la municipalidad en concepto de impuestos y tasas son depositados y contabilizados en su totalidad.

	INICIALES	FECHA
ELABORO	J.S.	30-04-10
REVISO		

Nº	PROCEDIMIENTO GENERALES	REF. P/T	ELABORO
1	Verifique en Tesorería las Formulas 1- ISAM	1	J.S
2	Solicite en contabilidad el informe de ingresos diarios con sus respectivas remesas.	2	J.S
3	Coteje ejecución presupuestaria vrs. ingresos	3	J.S
4	Verifique los ingresos vía DELSUR	4	J.S